ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 15/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 12/2019 "SERVICIO DE TAXI AÉREO PARA EL MAG" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID N° 358.395.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: La **Lic. Blanca Ruiz Díaz** y el **Lic. Edgar Albariño**, ambos en representación del Dpto. de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 12/2019 "SERVICIO DE TAXI AÉREO PARA EL MAG" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL.**

Iniciado el acto, la Lic. Blanca Ruíz Díaz, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública (DNCP) con el **ID N° 358.395** y que el sistema de adjudicación es por el **TOTAL**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: TAGUÁ-Transporte Aéreo Guaraní, PZ FLIGHT S.A., UNITOURS S.R.L., ARIES TRAVEL S.A., PREMIER S.R.L. Y AEROTAX S.A.

La Empresa que ha presentado su oferta en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es:

RUC	EMPRE5A
80020077-2	AEROTAX S.A –Servicio Aéreo General

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

AEROTAX S.A.
Servicio Aéreo General

OFERENTE	***MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs.***
AEROTAX S.A –Servicio Aéreo General	***25.718.493.-***

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Dfertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	**Formulario de Oferta**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Constancia SIPE N°**	**Medio Magnético**
AEROTAX S.A – Servicio Aéreo General	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 20S1/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo la 11:00 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Edgar Albariño
Representonte LPN

Lic. Blanca Ruiz Díaz
Representante del Dpto. de Licitaciones